MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No CMA-DO-SRT-146-2018

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN PAYA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales o juridicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION REPORTADO EN EL RUP		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%							VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o juridicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad el proceso de conversion de moneda establecido en los requisitos tecnicos del pliego de condiciones (para personas naturales o juridicas sin domicilio o sucursal en Colombia)	
1	20	INVIAS	067-98	EJECUTAR LAS LABORES PROPIAS DE INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA EL PARCHEO Y CONSTRUCCION DE CUNETAS, EN LA CARRETERA MOJARRAS - POPAYAN, SECTOR MOJARRAS - PIEDRASENTADA,.	I	100%	NO USAR	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	03-abr-98	0,0	13-jul-98	3,400	$ 145,100		$ 145,100
2	23	INVIAS	OS-007-2003	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PASTO - LA PISCICULTURA, MEDIANTE BACHEO Y RODADURA CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE	I	100%	NO USAR	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	11-ago-03	7,0	10-jul-04	4,134	$ 37,230		$ 37,230
3	27	INVIAS TERRITORIAL HUILA	854 - 2013	Interventoria para el Mejoramiento Y Mantenimiento de la Carretera ISNOS-LA PORTADA ruta 20 tramo 2002, Departamento del Huila	I	100%	NO USAR	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	16-sep-13	0,0	15-dic-13	3,033	$ 39,730		$ 39,730
4	53	INVIAS - huila	612-2017	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO NACIONAL POR PITAUTO RUTA 45 TRAMO 4503	I	100%	NO USAR	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	07-jun-17	0,5	08-sep-17	2,666	$ 35,200		$ 35,200
5	54	INVIAS - huila	655-2017	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO y MANTENIMIENTO DEL PASO POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506.	I	100%	NO USAR	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ	05-jun-17	0,5	18-ago-17	2,033	$ 30,660		$ 30,660
6							NO USAR								
7							NO USAR								
8							NO USAR								
9							NO USAR								
10							NO USAR								

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE MINIMO CUATRO (4) HASTA MAXIMO SEIS (6) CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.

NOTA No. 5: PARA CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: PARA EL VALOR TOTAL SERA EL INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO CUARTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**



REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (nombre y firma): **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

Prosperidad para todos

Certificación contrato de interventoria No 067 – 98

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA
DEL INSTITUO NACIONAL DE VIAS

CERTIFICA QUE:

El ing. CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ, identificado con C.C. No. 10.537.995 de Popayán, ejecutó para el Instituto Nacional de Vías Territorial Cauca, el siguiente contrato:

NÚMERO DE CONTRATO:	067-98
OBJETO:	"INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA EL PARCHEO Y CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA CARRETERA MOJARRAS – POPAYAN, SECTOR MOJARRAS – PIEDRASENTADA – EJECUTAR TODAS LAS LABORES PROPIAS PARA LA INTERVENTORIA..
VALOR CONTRATO PRINCIPAL:	$ 29.574.587.00 (Incluido IVA)
VALOR EJECUTADO:	$ 29.574.587.00 (Incluido IVA)
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIACION:	3 de Abril de 1998
FECHA DE VENCIMIENTO:	3 de Agosto de 1998
FECHA DE TERMINACION:	13 de Julio de 1998.
PLAZO FINAL:	Tres (3) meses, Once (11) días.
TIEMPO DE SUSPENSION:	Cero (0) días
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÒN:	100%

Los contratos a los cuales se le realizo interventoria se describen a continuación:

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
050 98	MAURICIO CHAPARRO	PARCHEO DEL PR7+100 - PR10+500	$ 86.476.625,00
018-98	MARITZA E. SANCHEZ	REVESTIMIENTO DE CUNETAS DEL PR51+100 - PR54+000	$ 61.633.936,00
047-98	MARTIN ALVAREZ	PARCHEO DEL PR0+000 - PR7+000	$ 86.499.580,00
042-98	DIEGO F. MUÑOZ	REVESTIMIENTO DE CUNETAS DEL PR32+000 - PR43+000	$ 54.502.398,00

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Certificación contrato de interventoría No 067 – 98

041-98	JESUS ZAMBRANO	REVESTIMIENTO DE CUNETAS DEL PR44+000 - PR51+000	$ 47.571.159,00
053-98	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE INGENIERIA Y ARQ.	PARCHEO DEL PR10+600 - PR16+000	$ 83.499.353,00

Que durante el desarrollo del contrato realizó todas las labores propias de la Interventoria a las siguientes actividades: Excavación para reparación de pavimentos, Instalación de concreto asfaltico, Excavación en material común, Relleno compactado en roca muerta y Revestimiento de cunetas.

Que durante el desarrollo del contrato no fue multado, ni llamado en garantía por calidad del servicio, a la fecha.

La siguiente certificación se expide a solicitud del contratista y para constancia se firma a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2013.

JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Director Territorial Cauca

Proyectó y elaboró: BUPCH
Septiembre 26 de 2013.

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo Documental que reposa en la Territorial Nariño el Ingeniero Civil **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía No.10.537.995 de Popayán y Matricula Profesional No.19202 – 13474 del Cauca, suscribió con ésta territorial el contrato de interventoria que se relaciona a continuación:

CONTRATO PRINCIPAL No.	OS – 007 – 2003
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PASTO – LA PISCICULTURA, MEDIANTE BACHEO Y RODADURA CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE.
CONTRATO DE GERENCIA DE OBRA	**17-002-2003**
CONTRATISTA:	**LUIS ALEJANDRO GUERRA ZAMBRANO**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL:	$13'328.400
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$13'328.400
PLAZO INICIAL:	(3) TRES MESES
PLAZO ADICIONAL:	(1) UN MES
FECHA DE INICIACION:	11 DE AGOSTO DE 2003
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1:	10 DE NOVIEMBRE DE 2003
ACTA DE REINICIACIÓN No.1:	10 DE DICIEMBRE DE 2003
ACTA DE SUSPENSIÓN No 2:	10 DE DICIEMBRE DE 2003
ACTA DE REINICIACION N° 2:	10 DE ENERO DE 2004
ACTA DE SUSPENCIÓN N° 3:	02 DE FEBRERO DE 2004
ACTA DE REINICIACIÓN N° 3:	02 DE MARZO DE 2004
ACTA DE SUSPENCIÓN N° 4:	02 DE MARZO DE 2004
ACTA DE REINICIACIÓN N° 4:	02 DE ABRIL DE 2004
ACTA DE SUSPENCIÓN N° 5:	02 DE ABRIL DE 2004
ACTA DE REINICIACIÓN N° 5:	10 DE MAYO DE 2004
ACTA DE SUSPENCIÓN N° 6:	10 DE MAYO DE 2004
ACTA DE REINICIACION N° 6:	01 DE JULIO DE 2004
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE JULIO DE 2004
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSION:	7 meses y 10 dias
PLAZO DE EJECUCION:	4 MESES

El contratista ejecuto las laboras propias de interventoria a las siguientes actividades:

SECTOR	ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
I: PR 14+240 PR 14+380	Excavación para reparación de pavimento	60 M^3
	Base granular para Bacheo	45 M^3
	Mezcla densa en Caliente para Bacheo	16 M^3
	Mezcla densa en caliente MDC-2	38 M^3
II: PR 15+160 PR 15+370	Excavación para reparación de pavimento	33 M^3
	Base granular para Bacheo	24 M^3
	Mezcla densa en Caliente para Bacheo	9 M^3
	Mezcla densa en caliente MDC-2	64 M^3
III: PR 17+750 PR 18+010	Base granular para	330 M^3
	Imprimación	1.920 M^2
	Mezcla densa en caliente MDC-2	145 M^3

El contrato descrito se terminó y recibió a satisfacción.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).

CESAR ENRIQUE MORAN FERNANDEZ

Proyectó sgoyes
17/09/2013 17:55:14

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

Prosperidad para todos

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL NARIÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICA:

Que la vía **PASTO – LA PISCICULTURA**, Código 1003, desde el PR. 5+0000 al PR. 33+0000 es una vía Nacional de Primer Orden, cuyo Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación esta a cargo del Instituto Nacional de Vías, entidad adscrita al Ministerio de Transporte.

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017).

JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA
Director Territorial Nariño (e.)

Proyectó: Nora G. Marcillo Villota
Fecha : 13/07/2017

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 – 60 CAN.
PBX: 7056000
http://www.invias.gov.co

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

000 - 5

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL NARIÑO

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

Que el ingeniero civil **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.537.995 de Popayán y matricula profesional Nro. 19202-13474 del Cauca, suscribió el contrato OS-007-2003 cuyo objeto es Interventoría para el mantenimiento de la carreta Pasto-La Piscicultura, mediante bacheo y rodadura con mezcla densa en caliente.

Valor del contrato principal	$13.328.400,00
Fecha de inicio	11-agosto de 2.003
Fecha de vencimiento	10-julio de 2.004
Plazo inicial	Tres (3) meses
Plazo adicional	Un (1) mes
Plazo total	Cuatro (4) meses

San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de julio de 2.004, se reunieron las siguientes personas: **HECTOR JESUS CORDOBA OBANDO**, Director Territorial Nariño (E) del Instituto Nacional de Vías, **JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA**, Supervisor del contrato, y **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**, Contratista, con el fin de efectuar el recibo definitivo de las labores de interventoría por parte del Instituto Nacional de Vías, al contratista CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ, objeto del contrato principal Nro. OS-007-2003 y Adicional No. OS-007(1)-2003.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

La interventoría Técnica y administrativa se realizó al contrato de mantenimiento Nro. 17-002-2003, en los cuales se ejecutó obras de bacheo y parcheo con mezcla densa en caliente, obras de pavimentación con mezcla en caliente y construcción de cunetas, y remoción de derrumbes desde el PR 5+0000 – PR 33+0000 de la vía Pasto-La Piscicultura código 1003 en una longitud de 28 km.

VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA ITNERVENTORIA:

Acta Nro.	Periodo	Vr. Básico	Vr. IVA	Vr. Total
1	Agosto-septiembre-03	3.830.000,00	612.800,00	4.442.800,00
2	Septiembre-octubre-03	3.830.000,00	612.800,00	4.442.800,00
3	Octubre-noviembre-03	3.830.000,00	612.800,00	4.442.800,00
Total		11.490.000,00	1.838.400,00	13.328.400,00

RESUMEN:

Por 3 acta de costos básicos	$ 11.490.000,00
Por IVA	$ 1.838.400,00
Total	$ 13.328.400,00

VALORES PENDIENTES DE PAGO: No hay pagos pendientes de Pago.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:

Vr. Total del contrato (incluido IVA)		$ 13.328.400,00
Vr. Pagado por (3) actas de costo (básico)	$ 11.490.000,00	
Vr. Pagado por IVA	$ 1.838.400,00	
Vr. Pendiente de pago por actas de costo (básico)	$ 0,00	
Vr. Pendiente de pago por IVA	$ 0,00	
Vr. Sin ejecutar	$ 0,00	
Sumas Iguales	$ 13.328.400,00	$ 13.328.400,00

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA
Supervisor INVIAS

CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Contratista

HECTOR J. CORDOBA OBANDO
Director Territorial Nariño INVIAS (E)

Libertad y Orden

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

EL DIRECTOR TERRITORIAL HUILA

C E R T I F I C A:

Que el ingeniero civil **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ** identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 10.537.995 de Popayán y matricula profesional Nro. 19202-13474 del Cauca, ejecutó el contrato de interventoría Nro. 854 de 2013, suscrito con el Instituto Nacional de Vías, Territorial Huila, cuyo objeto fue: **"INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ISNOS-LA PORTADA RUTA 20 TRAMO 2002, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DE CONTRATO	$23.614.999,00
VALOR TOTAL FACTURADO	$23.420.620,00
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2013
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO	15 DE DICIEMBRE DE 2013
INTERVENTOR	CARLOS A.PALTA MUÑOZ
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO INCICON VIAS

Durante la ejecución del contrato el Ingeniero **Carlos A. Palta M**. desempeño el Cargo de Director de interventoría y Especialista Ambiental, encargado del control y ejecución de medidas ambientales contempladas en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental –PAGA- del Instituto Nacional de Vías presentando por el contratista de obra para la ejecución del proyecto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEM DE PAGO	UNIDAD	CANTIDAD
Remoción de derrumbes	M3	98
Excavaciones para reparaciones de pavimento flexible existente	M3	229,93
Mezcla densa en caliente para bacheo incluye cemento asfaltico no incluye transporte	M3	229,93
Excavaciones varias sin clasificar	M3	8,8
Cuneta fundida en el sitio concreto tipo E	M3	5
Transporte de material proveniente de derrumbes	M3-km	469,92
Transporte de mezclas asfálticas, subbase granular y base granular	M3-km	22.211,8

Para constancia se firma la presente, a solicitud del interesado, en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil catorce (2.014).

OSCAR JAVIER MANRIQUE CASTRO.
Director Territorial Huila

Proyectó: Ing. Efrain Medina

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

CÓDIGO	MSE-FR-26		
VERSION	2		
PAGINA	1	DE	3

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

FECHA: DD 18 | MM 12 | AA 12

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECION RED NACIONAL DE CARRETERAS

D .TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 854 DE 2013

OBJETO DEL CONTRATO. Interventoria para el Mejoramiento Y Mantenimiento de la Carretera ISNOS-LA PORTADA ruta 20 tramo 2002, Departamento del Huila

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 23.614.999,00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en numeros)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 16 (Dia) DE SEPT (Mes) DE DE 2013 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DIC 2013

INTERVENTOR: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO INCICON VIAS

CONTRATO DE OBRA: 1232 DE 2013
(Indique en este espacio el número de contrato de obra que corresponde al contrato de interventoria)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	854	3 MESES	$ 23.614.999,00	$ 23.614.999,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R) N.A

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1	NA						
2	NA						
3	NA						
4	NA						
TOTAL							

En la ciudad de NEIVA a los 18 días del mes de DICIEMBRE del año 2013 , se reunieron los siguientes: **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ**, como representante legal o su apoderado de la firma interventora **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ** y el Gestor Técnico de Contrato por INVIAS: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA , con el fin de efectuar el recibo definitivo de la Interventoria objeto del contrato No.854 de 2013

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

Se Realizo la INTERVENTORIA , mediante el seguimiento y control a la construccion de las siguientes obras: REMOCION DE DERRUMBES, EXCAVACIONES PARA REPARACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE, MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO NO INCLUYE TRANSPORTE, TRANSPORTE DE MEZCLAS ASFALTICAS, SUBBASE GRANULAR Y BASE GRANULAR
Las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.
ALCANCE DE LAS OBRAS : Las obras ejecutadas cumplieron con el objeto del contrato , y el mejoramiento y amntenimiento de l tramo de la via nacional , quedando en muy buenas cndiciones de transitabilidad , beneficiando a los usuarios de la misma.

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:

ITEM	UN	CANT	
REMOCION DE DERRUMBES	M3	98	895.426,00
EXCAVACION EN ROCA DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	0	-
EXCAVACIONES PARA REPARACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE	M3	229,93	9.249.853,97
MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO NO INCLUYE TRANSPORTE	M3	229,93	166.791.222,00
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	8,8	209.396,00
CUNETA FUNDIDA EN EL SITIO CONCRETO TIPO E	M3	5	2.608.945,00
TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES	M3-KM	469,92	545.577,12
TRANSPORTE DE MEZCLAS ASFALTICAS, SUBBASE GRANULAR Y BASE GRANULAR	M3-KM	22211,8	38.537.420,95
			218.837.841,04
			-
			218.837.841,04
			1.346.694,00
			220.184.535,04

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos: 20.190.190,00
Valor IVA: 3.230.430,00
Valor total de la Interventoría : 23.420.620,00

CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

El Gestor Técnico de Contrato No 854 de 2013 , deja constancia de que la interventoría cumplió con el objeto del contrato de interventoria.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ 0
Valor total amortizado y/o legalizado: $ 0

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	16 DE SEPT AL 15 DE OCT DE 2013	6.401.568,00	1.024.251,00	$ 7.425.819,00
2	16 DE OCT AL 15 DE NOV DE 2013	$ 6.401.568,00	$ 1.024.251,00	$ 7.425.819,00
3	16 DE NOV AL 15 DE DIC DE 2013	$ 7.387.054,00	$ 1.181.929,00	$ 8.568.983,00
N. . actas				
3				
TOTALES		$ 20.190.190,00	$ 3.230.431,00	$ 23.420.620,00

Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite hasta la liquidación de este; igualmente apoyará al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:
Informe final de interventoria.
Original de la Bitácora.
Documentos soportes
Archivo de la Interventoría

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 18 días del mes DICIEMBRE de 2013
(Mes en que se firma el acta)

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Representante Legal o Apoderado
nterventoría
atricula No. :1920213474 CAU

Firma

Nombre: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA
Gestor Técnico de Contrato
Matricula No.: 25202-10115 CND

Original : Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora , Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 12 (Día) / 9 (Mes) / 2017 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 663 DE 2017
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO NACIONAL POR PITALITO RUTA 45 TRAMO 4503 SELECCIÓN ABREVIADA

CONTRATISTA: CONSORCIO AO 2017

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 45 TRAMO 4503
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO: 07/06/2017
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 08/09/2017
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 439.246.302,00

VALOR ACUMULADO: $ 474.029.440,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 612 DE 2017
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
663 DE 2017	22/05/2017	Dos (2) meses	$ 439.246.302,00	$ 439.246.302,00
663-1 DE 2017	11/08/2017	N/A	$ 34.783.138,00	$ 474.029.440,00
663-2 DE 2017	18/08/2017	Hasta 8 Sept 2017	$ -	$ 474.029.440,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		20/06/2017	20/06/2017	03/07/2017	04/07/2017

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

Pavimentación en concreto asfáltico de 322 ml ubicados en los PR 133+860-133+994 (134 ml con un ancho de 8ml), PR 133+761 - 133+860 (99 ml con un ancho de 6,3ml) y PR 133+761 - PR 133+850 (89 ml con una ancho de 6 ml); atención de puntos críticos mediante parcheo en los PR 133+346 - 133+355 (49,25 m2), PR 133+319 -133+ 326 (13,92 m2), PR 133+287,5 - 133+312,5 (72,5 m2), PR 133+186 - 133+192 (24,65 m2), PR 133+027 - 133+033,7 (14,74 m2), PR 132+812-132+825,6 (64,25 m2), PR 133+281 -133+403 (495,6 m2).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Excavación para reparación de pavimento asfáltico, mejoramiento de subrsante con material crudo de río, conformación de subrsante Base granular Clase A, riego de impimación y mezcla densa en caliente MDC-19 para ejecutar la rehabilitacion de 322 ml de pavimento asfáltico con la siguiente estructura: 30 cm de base granular clase A y 15 cm de mezcla densa en caliente MDC-19.
Excavación para reparación de pavimento asfáltico, mejoramiento de subrsante con material crudo de río, Base granular Clase A riego de imprimación y suministro de mezcla densa en caliente MDC-19 para realizar los parcheos en los sitios crfticos arriba descritos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 12 (Día) 9 (Mes) 2017 (Año)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

Mediante parcheo se atendieron los siguientes puntos críticos: PR 133+346 - 133+355, PR 133+319 -133+ 326, PR 133+287,5 - 133+312,5, PR 133+186 - 133+192, PR 133+027 - 133+033,7, PR 132+812-132+825,6, PR 133+281 -133+403

Se señalizaron mediante suministro e instalación de señales verticales los siguientes puntos: SEÑAL SR 30 EN EL PR 133+910 SEÑAL SP 36 EN EL PR 133+830, SEÑAL SP 36 EN EL PR 133+780, SEÑAL SP 23 EN EL PR 133+616, SEÑAL SP 59 EN EL PR 133+905

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$	469.684.219,00
Valor IVA :	$	4.345.221,00
Valor total ejecutado del contrato:	$	474.029.440,00

AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
2	Base granular clase A.	m3	836,02	$ 102.000	$ 85.274.040,0
4	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.	m2	3.837,29	$ 2.240	$ 8.595.529,6
6	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19.	m3	357,89	$ 683.000	$ 244.438.870,0
7	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	1.467,77	$ 53.600	$ 78.672.472,0
17	Suministro e instalación de señales verticales sp, sr y si de 75 cm x 75 cm con lamina acero galvanizado retroreflectiva.	und	5,00	$ 425.000	$ 2.125.000,0
20	Transporte de mezclas asfalticas, bases y sub-bases granulares, agregados, material de afirmado.	m3/Km	19.061,05	$ 1.010	$ 19.271.860,5
NP1	Mejoramiento de la subrasante con la adición de material crudo de río.	m3	280,20	$ 84.000	$ 23.536.800,0
NP3	Conformación de subrasante.	m2	2.726,30	$ 1.017	$ 2.772.647,1

SUBTOTAL OBRAS	$ 464.687.219
AJUSTES	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES	$ 464.687.219
VALOR IVA (OBRA)	$ 3.395.791
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)	**$ 468.083.010**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.997.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 949.430
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.946.430
GESTION SOCIAL	$ -
IVA GESTION SOCIAL	$ -
TOTAL GESTIÓN SOCIAL	$ -
PREDIAL	$ -
IVA PREDIAL	$ -
TOTAL GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTION AMBIENTAL	$ -
IVA GESTION AMBIENTAL	$ -
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 474.029.440

FECHA 12 (Día) 9 (Mes) 2017 (Año)

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$	43.515.342,1
Valor total amortizado y/o legalizado:	$	43.515.342,1
Saldo por amortizar del Anticipo	$	-

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	jul-17	$ 52.036.470	$ -	$ -	$ 1.293.180	$ 53.329.650
2	ago-17	$ 362.859.561	$ -	$ -	$ 2.651.666	$ 365.511.227
3 final	sep-17	$ 54.788.188,00			$ 400.375,00	$ 55.188.563,00
TOTALES		**$ 469.684.219**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.345.221**	**$ 474.029.440**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

RICARDO ALONSO ORTIZ ZULUAGA
Representante legal CONSORCIO AO 2017
Contratista
Matrícula No. 102021-04594

CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula No. 19202-13474

AGUSTIN GONZALEZ CHAUX
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula No. 25202-69984

CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula No. 19202-13474

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 12 (Día) / 9 (Mes) / 2017 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: D. T. HUILA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 612-2017 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO NACIONAL POR PITALITO RUTA 45 TRAMO 4503 SELECCIÓN ABREVIADA

INTERVENTOR: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

FECHA DE INICIO: 07 de junio de 2017 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: DOS (02) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 08 de septiembre de 2017 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 25.970.560,00

VALOR ACUMULADO: $ 25.970.560,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 663 - 2017 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AO 2017

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
612-2017	9 de mayo 2017	2 meses	$ 25.970.560,00	$ 25.970.560,00
612-1-2017	18 de agosto 2017	20 días	$ -	$ -

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		20/06/2017	20/06/2017	03/07/2017	04/07/2017

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Pavimentación en concreto asfáltico de 322 ml ubicados en los PR 133+660-133+994 (134 ml con un ancho de 6m), PR 133+761 - 133+860 (99 ml con un ancho de 6,3m) y PR 133+761 - PR 133+850 (89 ml con una ancho de 6 ml); atención de puntos críticos mediante parcheo en los PR 133+346 - 133+355 (49,25 m2), PR 133+319 -133+ 328 (13,92 m2), PR 133+287,5 - 133+312,5 (72,5 m2), PR 133+188 - 133+192 (24,85 m2), PR 133+027 - 133+033,7 (14,74 m2), PR 132+812-132+825,6 (64,25 m2), PR 133+281 -133+403 (495,6 m2).

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Excavación para reparación de pavimento asfáltico, mejoramiento de subrsante con material crudo de río, conformación de subrsante Base granular Clase A, riego de imprimación y mezcla densa en caliente MDC-19 para ejecutar la rehabilitacion de 322 ml de pavimento asfáltico con la siguiente estructura: 30 cm de base granular clase A y 15 cm de mezcla densa en caliente MDC-19. Excavación para reparación de pavimento asfáltico, mejoramiento de subrsante con material crudo de río, Base granular Clase A riego de imprimación y suministro de mezcla densa en caliente MDC-19 para realizar los parcheos en los sitios críticos arriba descritos.

OESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
2	Base granular clase A.	m3	836,02	102.000,00	$ 85.274.040,00
4	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.	m2	3.837,29	2.240,00	$ 8.595.529,60
5	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19.	m3	357,86	683.000,00	$ 244.436.870,00
7	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	1.467,77	53.600,00	$ 78.672.472,00
17	Suministro e instalación de señales verticales sp, sr y si de 75 cm x 75 cm con lamina acero galvanizado retroreflectiva.	und	5,00	425.000,00	$ 2.125.000,00
20	Transporte de mezclas asfálticas, bases y sub-bases granulares, agregados, material de afirmado.	m3/Km	19.081,05	1.010,00	$ 19.271.860,50
NP1	Mejoramiento de la subrasante con la adición de material crudo de río.	m3	280,20	84.000,00	$ 23.536.800,00
NP3	Conformación de subrasante.	m2	2.726,30	1.017,00	$ 2.772.647,10
SUBTOTAL OBRAS					$ 464.687.219,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES					$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					-
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES					$ 464.687.219,00
VALOR IVA (OBRA)					$ 3.395.791,00
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					$ 468.083.010,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 4.997.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 949.430,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 5.946.430,00
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
IVA GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
TOTAL GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 474.029.440,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 12 (Día) 9 (Mes) 2017 (Año)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

• Recorridos diarios a la obra. • Verificar la localización de las obras a ejecutar. • Verificar la correcta ejecución de las obras en curso. • Verificar la calidad de los materiales utilizados. • Toma de muestras y ejecución de ensayos de laboratorio. • Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista. • Inspección de la señalización utilizada en las obras de la vía, que implican cierre total o parcial de un carril. • Inspección de los implementos de seguridad del personal que labora en la obra. • Control del estado y uso de maquinaria y equipos. • Control de permanencia del personal calificado y no calificado, en obra. • Control del pago de parafiscales del personal que labora en la obra. • Correspondencia con el Contratista. - Archivo actualizado de la interventoría. • Elaboración de informes semanales. • Elaboración junto con el contratista del acta de modificación de cantidades de obra No.1. • Reuniones de comité técnico. - Medición de cantidades de obra ejecutada. • Análisis y aprobación de actas de obra ejecutada. • Elaboración del informe mensual. • Revisión de los diferentes documentos relacionados con el PAGA. • Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS. • Mantener comunicación constante con el Contratista, el INVIAS, para tratar temas relacionados con el desarrollo de las obras. • Revisión de la documentación requerida para la aprobación de los APUs programación, reprogramaciones de obra. • Revisión de la documentación correspondiente a ajuste de estudios y diseños. • Se viene haciendo el seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades del Contratista, con ensayos de laboratorio para agilizar sus labores. Se han efectuado ensayos de laboratorio para verificar la calidad de los materiales utilizados en obra y para constatar el cumplimiento de parámetros de calidad de las diferentes fórmulas de trabajo presentadas por el Contratista.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$ -
Valor total amortizado y/o legalizado:	$ -
Saldo por amortizar del Anticipo	$ -

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$ 21.823.370,00
Valor IVA:	$ 4.146.441,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 25.969.811,00

Factor Multiplicador: 1,5

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JUNIO-JULIO/2017	$ 11.662.850,00	$ 2.257.742,00	$ 14.140.592,00
2	JULIO-AGOSTO DE 2017	$ 6.221.000,00	$ 1.181.990,00	$ 7.402.990,00
3 Y FINAL	AGOSTO-SEPTIEMBRE/2017	$ 3.719.520,00	$ 706.709,00	$ 4.426.229,00
TOTALES		$ 21.823.370,00	$ 4.146.441,00	$ 25.969.811,00

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

OBSERVACIONES: OBRA CONCLUIDA A TIEMPO, CON CALIDAD Y SIN SOBRECOSTOS

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.
2. El Interventor debe entregar el Informe Final de Interventoría y documentos Anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de la Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. 19202 -13474 CAUCA

Firma
Nombre: EFRAIN ALBERTO MEDINA VACA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-10115CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL DIRECTOR TERRITORIAL DEL HUILA

HACE CONSTAR:

Que el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, celebró el siguiente Contrato:

Contrato número: **655 de 2017**

Contratista: **CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ C.C.10.537.995**

Objeto: **INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506.**

Fecha de iniciación:	05 de junio de 2017
Fecha de suspensión:	20 de junio de 2017
Fecha de reanudación:	04 de julio de 2017
Fecha de vencimiento:	18 de agosto de 2017

DESCRIPCIÓN:

Las características de la obra son las mencionadas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría del 18 de agosto de 2017 del contrato No.612-2017, documento que hace parte de la presente certificación.

VALOR CONTRATO:

Valor total del contrato y sus adicionales (incluido IVA) **$ 23.797.620.00**

Son: **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MDA CTE.**

VALOR EJECUTADO:

Valor Total Ejecutado (incluido IVA) **$ 22.624.280.00**

Son: VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MDA CTE.

Instituto Nacional de Vías
Carrera 5 No.18 – 19 Neiva-Huila
Telefonos : (058) 8756495 - 8756914
http://www.invias.gov.co

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Continuación de la certificación de la ejecución del contrato No.655. de 2017.....

De acuerdo con las clasificaciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC), el objeto contractual corresponde al (los) siguiente(s) código(s):

Código UNSPSC 81101510 Producto: Ingeniería de carreteras

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Productos
F (Servicios)	81 (Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología)	10 (Servicios Profesionales de Ingeniería)	15 (Ingeniería civil)	10 (Ingeniería de Carreteras)

El contrato No.655 de 2017, a la fecha se encuentra en trámite de liquidación.

Neiva, 27 de octubre de 2017.

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila

Proyectó: O.polanco

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 0 5 0	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 27 DIC 2017 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL HUILA DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. No procede la liquidación del contrato cuando **NO** se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, salvo que la liquidación presente un saldo a favor del Instituto mayor que el saldo a favor del Interventor.
2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Interventor, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.
3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Interventor con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.
4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Interventor debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 655-2017 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO NACIONAL POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506

FECHA DE INICIO: 05/06/2017 (Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
655-2017	18/08/2017	$ 23.797.620,00	$ 23.797.620,00
		$ -	$ -
		$ -	$ -
		$ -	$ -
		$ -	$ -

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		20/06/2017	20/06/2017	03/07/2017	04/07/2017

FECHA DE VENCIMIENTO: 18/08/2017 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐

Valor Concedido: $ -
Valor Amortizado y/o Legalizado: $ -
Saldo por amortizar y/o legalizar: $ -

OBSERVACIONES: El interventor no solicito anticipo.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: $ 19.012.000,00
Valor IVA : $ 3.612.280,00
Valor total ejecutado del contrato: $ - 22.624.280,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 0 5 0	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 27 (Día) DIC (Mes) 2017 (Año)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE COSTOS
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION)

Valor básico pagado al interventor por actas de costos:	$	19.012.000,00
Valor IVA:	$	3.612.280,00
Valor total pagado al interventor por actas de costos:	$	22.624.280,00

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes financieros de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR	$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor total ejecutado por actas de costos	$ 19.012.000,00	
Valor total pagado por actas de costos		$ 19.012.000,00
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -	
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -
Valor correspondiente a IVA	$ 3.612.280,00	
Valor pagado por IVA		$ 3.612.280,00
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 22.624.280,00**	**$ 22.624.280,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2017	586717	C-2401-0600-3	21	PROPIOS	655-2017	$ 23.797.620,00	$ 23.797.620,00
						$ -	$ -
						$ -	$ -
TOTAL						$ -	$ 1.173.340,00

OBSERVACIONES: _____

CUANDO APLIQUE DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CASO A QUE CORRESPONDA

CASO 1. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Diligenciar cuado la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES: _____

CASO 2. SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, y
2. El Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES: _____

CASO 3. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEL INTERVENTOR

1. Diligenciar cuando la liquidación presenta saldos a favor de las partes contratantes, siempre que, el saldo a favor del Instituto resulte ser mayor que el saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumpla cualquiera de los siguientes requisitos:
   - **NO** se cuenta con recurso presupuestal que respalde las retenciones que por ley esta obligado a efectuar el Instituto al realizar el pago, o
   - El Interventor **NO** presente la factura correspondiente al saldo a su favor.
2. Para determinar el saldo a favor del Interventor en el presente caso, la Subdirección Financiera mediante memorando reportará a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje.

SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor básico adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: _____

Si el Interventor factura indicar Factura No. _____ **de fecha** _____

OBSERVACIONES: _____

RESUMEN SALDOS

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO $ - SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR: $ -

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del área de jurisdicción coactiva de la Entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA - 050	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	27 DIC 2017 (Día) (Mes) (Año)

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Copia del contrato, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	3
2	Copia de la Orden de inicio del contrato.	1
3	Copia autenticada por la Subdirección Administrativa del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría.	3
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes.	3
5	Certificación expedida por parte de la entidad bancaria sobre la cancelación de la cuenta de anticipo.	0
6	Certificación Bancaria sobre rendimientos y/o saldos de los recursos de anticipo.	0
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el Interventor o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es el caso.	0
8	Certificación expedida por el Supervisor del contrato de interventoría sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	2
9	Copia autenticada por la Subdirección Administrativa del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	3
10	Copia del Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	2
11	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado.	0
12	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Interventor en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	0
13	Otros	
	TOTAL FOLIOS	17

El Interventor atenderá las solicitudes de apoyo que le formule el INVIAS, en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la interventoría. Así mismo y teniendo en cuenta la responsabilidad que pueda imputarse al Interventor por la mala calidad de la obra ejecutada por el Contratista y recibida por la Interventoría, se constituye en un deber de ésta el acompañamiento al Instituto Nacional de Vías en los procesos administrativos y judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento aún después de liquidado el contrato de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 27 DIC 2017

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Representante Legal
Interventor CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Matrícula No.: 19202-13474 CA

Firma:
Nombre : JESUS EDUARDO RINCON
Cargo: DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA
Funcionario Competente del INVIAS
Matrícula: 19202-65504 CAU

ELABORÓ:

Firma
Nombre: CARLOS JAVIER MEZA LARROTTA
Supervisor Contrato de Interventoría

REVISIONES:

Gestor Técnico de Proyecto	Nombre:	Firma
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre:	Firma
Abogado Liquidaciones DC	Nombre:	Firma
Director de Contratación	Nombre:	Firma

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO SIN OBSERVACIONES

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2017 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: D. T. HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 655-2017 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PASO NACIONAL POR NATAGAIMA RUTA 45 TRAMO 4506

INTERVENTOR CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ

FECHA DE INICIO: 05 de junio de 2017 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: DOS (02) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 18 de agosto de 2017 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 23.797.620.00

VALOR ACUMULADO: $ 23.797.620.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 671 - 2017 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: ROM INGENIERIA SAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CARLOS JAVIER MEZA LARROTTA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
671 - 2017	19 de mayo de 2017	2 meses	$ 23.797.620,00	$ 23.797.620,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		20/06/2017	20/06/2017	03/07/2017	04/07/2017

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Tramos intervenidos: Tramo 1: PR84+443 al PR84+516 y Tramo 2: PR84+629 al PR85+021

• Estudios y diseños. • Riego y emulsión. • Mezcla densa en caliente. • Obras de fresado. • Transporte

• Señalización vertical y horizontal en toda la longitud del paso nacional aproximadamente 3300m

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

En los tramos intervenidos se hizo fresado de carpeta existente en un espesor de 6 cm y se aplicó sobre carpeta de 11 cm de espesor

Se hizo señalización horizontal en todo el tramo de vía del Paso Nacional por Natagaima.

Se instalaron delineadores de curva, defensas metálicas, señales informativas, señalización escolar y bandas sonoras

Según cantidades que se describen más adelante.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2017 (Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS				$ -
1	Subbase Granular clase A				
2	Base granular clase A				
3	Base granular para bacheo clase A				
	PAVIMENTOS ASFALTICOS				$ 347.841.634,00
5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	7.204,60	2.050,00	$ 14.841.478,00
6	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1		0,00		
7	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	399,86	799.295,00	$ 319.606.099,00
8	Mezcla densa en caliente Tipo MSC-25 para bacheos		0,00		
9	Fresado de pavimento asfaltico	m3	210,02	59.960,00	$ 12.594.059,00
10	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.				
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES				$ -
11	Excavaciones varias sin clasificar				
12	Relleno para estructuras con recebo				
13	Concreto clase 21 MPA				
14	Concreto clase 14 MPA				
15	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo				
16	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.				
17	Geotextil Tipo no tejida Tipo NT2500 o similar				
18	Material granular drenante				
	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD				$ 30.340.214,00
19	Bandas sonoras reductoras de velocidad	M2	46,00	382.333,00	$ 17.654.339,00
20	demarcación de pavimentos	m	7.577,98	1.583,00	$ 12.479.842,00
21	resina termoplástica	m2	240,00	33.667,00	$ 8.080.080,00
22	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales		0,00		
23	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	39,00	332.858,00	$ 12.981.462,00
24	Poste de referencia		0,00		
25	Defensa metalica	m	55,00	148.667,00	$ 8.176.185,00
26	Sección final	u	2,00	97.166,00	$ 194.332,00
27	Captafaros	u	40	17018	$ 782.828,00
	TRANSPORTES				$ 41.750.982,00
28	afirmado	M3-KM	33.184,38	1.258,00	$ 41.750.982,00
SUBTOTAL OBRAS					$ 449.132.830,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES					$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES					$ 449.132.830,00
VALOR IVA (OBRA)					$ 3.269.549,00
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					$ 452.402.379,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 20.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 3.800.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 23.800.000,00
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
IVA GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
TOTAL GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 476.202.379,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

• Recorridos diarios a la obra. • Verificar la localización de las obras a ejecutar. • Verificar la correcta ejecución de las obras en curso. • Verificar la calidad de los materiales utilizados. • Toma de muestras y ejecución de ensayos de laboratorio. • Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista. • Inspección de la señalización utilizada en las obras de la vía, que implican cierre total o parcial de un carril. • Inspección de los implementos de seguridad del personal que labora en la obra. • Control del estado y uso de maquinaria y equipos. • Control de permanencia del personal calificado y no calificado, en obra. • Control del pago de parafiscales del personal que labora en la obra. • Correspondencia con el Contratista. • Archivo actualizado de la Interventoría. • Elaboración de informes semanales. • Elaboración junto con el contratista del acta de modificación de cantidades de obra No.1. • Reuniones de comité técnico. • Medición de cantidades de obra ejecutada. • Análisis y aprobación de actas de obra ejecutada. • Elaboración del informe mensual. • Revisión de los diferentes documentos relacionados con el PAGA. • Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS. • Mantener comunicación constante con el Contratista, el INVIAS, para tratar temas relacionados con el desarrollo de las obras. • Revisión de la documentación requerida para la aprobación de los APUs programación, reprogramaciones de obra. • Revisión de la documentación correspondiente a ajuste de estudios y diseños. • Se viene haciendo el seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades del Contratista, con ensayos de laboratorio para agilizar sus labores. Se han efectuado ensayos de laboratorio para verificar la calidad de los materiales utilizados en obra y para constatar el cumplimiento de parámetros de calidad de las diferentes fórmulas de trabajo presentadas por el Contratista.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado y/o legalizado: $ -
Saldo por amortizar del Anticipo $ -

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ - 19.012.000,00
Valor IVA: $ 3.612.280,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 22.624.280,00

Factor Multiplicador: 1,3

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JUNIO-JULIO/2017	$ 5.202.000,00	$ 988.380,00	$ 6.190.380,00
2	JULIO-AGOSTO/2017	$ 13.810.000,00	$ 2.823.900,00	$ 16.433.900,00
3				
4				
N.. actas				
TOTALES		$ 19.012.000,00	$ 3.612.280,00	$ 22.624.280,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	OE

FECHA	18 (Día)	8 (Mes)	2017 (Año)

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

OBSERVACIONES:

OBRA CONCLUIDA A TIEMPO, CON CALIDAD Y SIN SOBRECOSTOS

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. El interventor debe entregar el Informe Final de Interventoría y documentos Anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de la Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. 19202 - 13474 CAUCA

Firma
Nombre: CARLOS JAVIER MEZA LARROTTA
Supervisor de Contrato De Interventoría
Matrícula No.: 68202-120257

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.